



VII CONGRESO DE MEDICINA INTERNA DE LA COSTA ATLÁNTICA

'Inteligencia Artificial:
el fin de la clínica?'

4 y 5 de Diciembre de 2025 | NH GRAN HOTEL PROVINCIAL | MAR DEL PLATA

REGLAMENTO PARA ENVÍO DE RESUMENES:

Condiciones Generales:

- El trabajo científico postulado debe destacarse por su originalidad o presentar un enfoque pionero o una perspectiva que se desmarca por completo de los abordajes tradicionales, sin importar su presentación previa, en formato total o parcial, en cualquier tipo de plataforma.
- Deben ser mencionados conflictos de interés si existiesen.
- Será responsabilidad de los autores cumplir con los requisitos de los comités de ética, docencia e investigación de cada institución.
- En los resúmenes de trabajos científicos no se podrán incluir gráficos, figuras ni tablas. Todas las abreviaturas deben ser aclaradas en el texto, excepto por aquellas que son de uso aceptado (Kg, mg, %, DS, IC95, etc.).
- El jurado se reserva el derecho de rechazar estudios que no hayan cumplido con las normas mencionadas.

Las categorías de trabajos científicos son las siguientes:

- Reporte de Caso Clínico
- Serie de Casos
- Trabajos de investigación

Para ser aceptado el Reporte de Caso Clínico deberá cumplir con las siguientes premisas:

- Caso complejo ya sea en su diagnóstico/resolución, y/o
- Forma de presentación atípica de enfermedad frecuente, y/o
- Complicaciones infrecuentes de tratamientos tanto farmacológicos como quirúrgicos, y/o
- Intervenciones terapéuticas poco usadas o novedosas.

Todo caso clínico deberá ser presentado mediante un abstract estructurado que cumpla con el siguiente formato:

- Título: no deberá exceder las 15 palabras.
- Autores: máximo 6, apellido seguido de inicial. (Ej. Batata R, Manzana S.)
- Afiliaciones de cada autor: servicio, hospital, ciudad, provincia, país. La referencia debe estar



VII CONGRESO DE MEDICINA INTERNA DE LA COSTA ATLÁNTICA

'Inteligencia Artificial:
el fin de la clínica?'

4 y 5 de Diciembre de 2025 | NH GRAN HOTEL PROVINCIAL | MAR DEL PLATA

superscripta con índice al final de cada autor. Ej.: Batata R1, Manzana S2. 1Servicio de Verdulería. Hospital de vegetales, etc.

- Cuerpo del abstract: No deberá superar las 250 palabras y deberá estar conformado por las siguientes partes:

- Introducción
- Enfermedad actual, antecedentes y hallazgos en examen físico
- Resultados de estudios diagnósticos
- Evolución y tratamiento, de ser relevantes
- Limitaciones del caso
- Conclusiones

Para ser aceptada la Serie de casos deberá cumplir con las siguientes premisas:

- Se presentan 2 a 10 pacientes que presenten alguna de las siguientes características:
- Caso complejo ya sea en su diagnóstico/resolución, y/o
- Forma de presentación atípica de enfermedad frecuente, y/o
- Complicaciones infrecuentes de tratamientos tanto farmacológicos como quirúrgicos, y/o
- Intervenciones terapéuticas poco usadas o novedosas.

Todas las series de casos clínicos deberán ser presentadas mediante un abstract estructurado que cumpla con el siguiente formato:

- Título: no deberá exceder las 15 palabras.
- Autores: máximo 6, apellido seguido de inicial. (Ej Batata R, Manzana S,)
- Afiliaciones de cada autor: servicio, hospital, ciudad, provincia, país. La referencia debe estar superscripta con índice al final de cada autor. Ej.: Batata R1, Manzana S2. 1Servicio de Verdulería. Hospital de vegetales, etc.
- Cuerpo del abstract: No deberá superar las 250 palabras y deberá estar conformado por las siguientes partes:
 - Introducción
 - Criterios de inclusión en la serie de casos (diagnóstico/ manifestación/ intervención terapéutica)
 - Resultados/ evolución
 - Limitaciones del caso
 - Conclusiones

Para ser aceptados los Trabajos de investigación deberán reportar los resultados de estudios clínicos u observacionales. Estos estudios deberán ser relevantes para el médico internista y su práctica diaria.



VII CONGRESO DE MEDICINA INTERNA DE LA COSTA ATLÁNTICA

'Inteligencia Artificial:
el fin de la clínica?'

4 y 5 de Diciembre de 2025 | NH GRAN HOTEL PROVINCIAL | MAR DEL PLATA

Todos los trabajos de investigación deberán ser presentados mediante un abstract estructurado que cumpla con el siguiente formato:

- Título: no deberá exceder las 15 palabras.
- Autores: máximo 6, apellido seguido de inicial. (Ej Batata R, Manzana S,)
- Afiliaciones de cada autor: servicio, hospital, ciudad, provincia, país. La referencia debe estar superscripta con índice al final de cada autor. Ej.: Batata R¹, Manzana S². ¹Servicio de Verdulería. Hospital de vegetales, etc.
- Cuerpo del abstract. No deberá superar las 300 palabras y deberá estar conformado por las siguientes partes:
 - Introducción
 - Diseño y lugar donde se realizó el estudio (ej. estudio de cohorte multicéntrico en X hospitales universitarios de Buenos Aires)
 - Población
 - Objetivos Principales y Análisis
 - Resultados
 - Limitaciones
 - Conclusiones

Todos los resúmenes deberán ser enviados cargados en el **siguiente link**:

<https://forms.gle/2gQgSmVW17nEdNYC8>

Las notificaciones de aceptación o rechazo serán enviadas por correo luego de la evaluación.

*La fecha de cierre es el día domingo 5 de octubre 2025. El envío de resúmenes es **GRATUITO**.*

El Comité Científico comunicará la evaluación de los trabajos por correo electrónico categorizándolos como aceptado o rechazado. En caso de que se sugieran correcciones a los trabajos aceptados, éstas deberán ser realizadas previa a la presentación de los mismos en el congreso, siendo ello requisito para participar por los premios. El resultado final de la evaluación de las presentaciones es inapelable.



VII CONGRESO DE MEDICINA INTERNA DE LA COSTA ATLÁNTICA

'Inteligencia Artificial:
el fin de la clínica?'

4 y 5 de Diciembre de 2025 | NH GRAN HOTEL PROVINCIAL | MAR DEL PLATA

CONDICIONES PARA EXPOSICION ORAL EN EL CONGRESO

Forma de presentación: Todas las presentaciones se realizarán mediante exposición oral con soporte de presentación Power Point.

La presentación Power Point deberá seguir los siguientes lineamientos:

- Fondo: A elección (considerando que resulta recomendable para mejor visualización de auditorio, la elección de un color de fondo y de fuente que contrasten entre sí).
 - Fuente: Arial
 - Tamaño: 18 o superior
 - Número máximo de diapositivas: 8 diapositivas (incluye diapositivas de presentación con título, lugar de realización y autores; y diapositivas con bibliografía y/o saludos).
 - Orden de diapositivas: La primera corresponderá a la presentación, incluyendo: Título, Autores y Centro. Luego el orden de diapositivas seguirá la estructura y segmentos del trabajo presentado (reporte de caso, serie de casos o trabajos de investigación). La última diapositiva será para las conclusiones o saludos (en reporte de casos y series de casos) y para mención de las referencias bibliográficas (en los trabajos de investigación). De existir conflictos de interés, deberán mencionarse tras la primera diapositiva de la presentación.
- A modo de orientación práctica, recordamos que deben calcular 1 minuto de exposición por cada diapositiva.

Las presentaciones Power Point (Versión Windows 97 o superior) deberán entregarse al coordinador de mesa en soporte electrónico USB o PenDrive 15 minutos antes del inicio de la presentación.

- Tiempo de presentación: El tiempo máximo será de 8 minutos de exposición oral.
- Tiempo para discusión y preguntas del jurado: Tras la exposición, se destinarán 2 minutos para discusión y preguntas por parte del jurado.